

### 3.3. PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES TIPO
<p><b>O.E 1-) Promover la Cohesión territorial a través de la gestión Marca-Territorio.</b></p>	<p>1º) La creación y desarrollo de un plan estratégico para la gestión de la imagen de marca de Campoo-Los Valles constituye una herramienta fundamental para la cohesión interna y para la proyección exterior de la comarca. En particular, en el contexto actual, caracterizado por la competencia entre territorios para atraer recursos estratégicos (ya sean inversiones públicas y privadas, turistas o talento), resulta fundamental disponer de una marca de territorio distintiva, que permita diferenciarse de otras comarcas de Cantabria, España y Europa en base a sus atributos singulares.</p> <p>2º) Es preciso elaborar una estrategia integral de Marca y Marketing de territorio, basada en un diagnóstico en profundidad de la marca Campoo Los Valles y en la definición del posicionamiento estratégico y los públicos relevantes para la comarca. Todo ello permitirá diseñar una estrategia de marca sólida (Strategic Branding) que se materializará a través de un manual de identidad visual e imagen (Brand Book) y de un plan de comunicación integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incrementar la notoriedad de marca de Campoo Los Valles en segmentos específicos.</li> <li>-Mejorar las asociaciones de marca de Campoo Los Valles en segmentos específicos.</li> <li>-Aumentar la demanda de productos y servicios con origen en Campoo Los Valles.</li> <li>-Incrementar y desestacionalizar la demanda turística en la comarca.</li> <li>-Aumentar el atractivo de Campoo Los Valles para emprendedores e inversores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>O.E.1-1 Plan estratégico de gestión de marca del territorio.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio del entorno nacional e internacional. Análisis interno de la marca Campoo Los Valles</li> <li>- Estudio de casos de comarcas "benchmark" en España y Europa. Armonización de marcas del territorio.</li> <li>- Segmentación interna de "clientes"/Públicos objetivo.</li> <li>- Segmentación externa de "clientes"/Públicos objetivo</li> <li>- Definición de posicionamiento</li> <li>- Creación de un banco de imágenes para promoción comarcal.</li> </ul> </li> <li>- <b>O.E.1-2 Comercialización del territorio a través de marcas de calidad.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dinamización turística</li> <li>Diseño de recursos de promoción conforme a marca</li> </ul> </li> <li>- <b>O.E.1-3 Identidad corporativa y comunicación.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manual de identidad visual e imagen(Brand book)</li> <li>- Logotipo y concepto de comunicación de Marca Campoo Los Valles. Manual de aplicación del logotipo y concepto de comunicación. Política de convivencia y combinación del logotipo. Registro de marca y logotipo.</li> <li>- Página web de marca Campoo-Los Valles/Plan de Comunicación integral</li> <li>- Boletín informativo periódico Campoo Los Valles</li> <li>- Diseño de estructura Web (públicos objetivo).Diseño Web. Integración elementos de interactividad (redes sociales y otros). Integración y vinculación con páginas web y aplicaciones móviles</li> <li>- Posicionamiento SEM/SEO</li> </ul> </li> <li>- <b>O.E.1-3 Fortalecimiento de la identidad comarcal y de pertenencia territorial.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos de recuperación y puesta en valor de costumbres y tradiciones locales</li> <li>- Programas de formación en música tradicional de Campoo-Los Valles</li> <li>- Fomento y divulgación de fiestas populares y de interés turístico</li> <li>- Fomento y divulgación de valores patrimoniales y culturales de Campoo-Los Valles</li> <li>- Proyectos de recuperación y puesta en valor de elementos propios de la identidad local vinculados a la cultura pastoril, de deportes tradicionales o antiguos oficios</li> </ul> </li> </ul>

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES TIPO
<p><b>O.E.2-)</b>  <b>Puesta en valor de recursos a través del turismo experiencial "Destino Turístico Inteligente"</b></p>	<p>3º) Generar producto turístico y herramientas de divulgación turística vinculadas a la demanda experiencial y participativa. Lograr posicionamiento eficaz de esa apuesta de trabajo.</p> <p>4º) Generar un Destino Turístico Inteligente (en adelante DTI) entendido como un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, que facilita la interacción e integración del visitante en el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino.</p> <p>Este enfoque (DTI) de gestión se basa en el uso de las TIC para mejorar la experiencia turística, la competitividad del destino y la calidad de vida de los ciudadanos. Esto incluye la prestación de servicios móviles/interactivos con aplicaciones en los ámbitos de la movilidad, cultura, energía, seguridad, salud y economía.</p> <p>Un Destino Turístico Inteligente se entiende como una plataforma en que la información relativa a las actividades de los turistas, el consumo de los productos turísticos y el estado de los recursos de los destinos pueden ser integrados al instante y posteriormente proporcionados a los turistas, empresas y organizaciones a través de una gran variedad de dispositivos (end-users devices).</p> <p>En consecuencia, la aplicación de las TIC a la gestión de destinos turísticos fomenta el desarrollo de experiencias turísticas personalizadas, el compromiso de los residentes con los servicios turísticos y la interacción de los turistas con la cultura local de los destinos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar y desarrollar plataformas tecnológicas (Internet tradicional y aplicaciones móviles) que permitan integrar información turística del destino y de los diferentes agentes relevantes, desde las empresas del sector hasta las administraciones públicas, con el fin de dotar a los usuarios potenciales (especialmente a los turistas o viajeros) de un servicio de alto valor añadido en todas las fases de la experiencia turística (búsqueda de información para la elección del destino, preparación del viaje y contratación de servicios, disfrute del destino durante el desplazamiento y post-viaje).</li> <li>- Desarrollar contenidos de alto valor añadido para los usuarios potenciales (turistas o viajeros, empresas del sector, administraciones públicas) que puedan publicarse y difundirse a través de las plataformas tecnológicas.</li> <li>- Aumentar la competitividad del destino turístico y las empresas locales, a través de la provisión de herramientas innovadoras para crear valor para los clientes.</li> <li>- Mejorar la calidad de vida de la comunidad local, que puede beneficiarse de las oportunidades de desarrollo económico generadas por el turismo inteligente.</li> <li>- Formación específica para promotores locales respecto a los recursos del territorio Campoo-los Valles</li> <li>- Establecer alianzas entre los actores de la cadena alimentaria y empresas turísticas.</li> <li>- Promocionar los productos y/o servicios de las empresas de turismo activo y el valor añadido que supone para valorizar el patrimonio.</li> <li>- Consolidar la red de atractivos turísticos existentes, facilitando el acceso, crear nuevos productos turísticos del territorio y optimizar la gestión de las oficinas de turismo y de los centros de visitantes vinculados al patrimonio natural o cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>O.E.2-1 Creación y modernización de negocios turísticos</b></li> <li>- Creación y mejora tecnológica, productiva y de comercialización de empresas vinculadas al sector turístico y la hostelería comarcal.</li> <li>- Campoo Los Valles Destino Accesible". Desarrollo y promoción de acciones de accesibilidad en la génesis de producto turístico.</li> <li>- Campoo Los Valles Turismo Responsable". Favorecer acciones de sostenibilidad ambiental en la planificación turística y en el desarrollo de proyectos turísticos.</li> <li>- Central de reservas turística.</li> <li>- Fomentar la creación de una asociación turística "Campoo-Los Valles".</li> <li>- Creación de nuevas oficinas de información turística, con personal de atención todo el año.</li> <li>- Incorporar programas de formación continua como clave para el desarrollo.</li> <li>- <b>O.E.2-2 Campoo -Los valles patrimonio y cultura</b></li> <li>- "Campoo Los Valles Patrimonio construido". Valorización de recursos patrimoniales desde el punto de vista turístico y educativo. Implantación de elementos tecnológicos de información para visitantes y turistas tanto "in situ" (señalética y pantallas) como a través de páginas webs, aplicaciones móviles y dispositivos de realidad aumentada.</li> <li>- Proyectos vinculados al Itinerario Cultural Europeo Rutas Megalíticas</li> <li>- "Campoo Los Valles tradicional" Promoción y edición de material divulgativo y creación de museos abiertos y rutas autoguiadas sobre de las Fiestas y eventos lúdico-festivos tradicionales de Campoo Los Valles (La Vijanera, Día de Campoo, las Marzas Pueblo de leyendas, Feria del Queso, Los Carboneros...)</li> <li>- "Campoo Los Valles románico" divulgación del patrimonio arquitectónico románico y puesta en valor como producto turístico.</li> <li>- Valderredible cuna del castellano. Puesta en valor y divulgación del recurso.</li> <li>- Plan de señalización de recursos turísticos en carreteras comarcales y locales.</li> <li>- Acciones de conservación, rehabilitación y acondicionamiento de elementos patrimoniales para su uso turístico.</li> <li>- <b>O.E.2-3 Campoo-Los Valles Naturaleza y Experiencias</b></li> <li>- "Campoo Los Valles Naturaleza Protegida". Promoción del turismo vinculado a los ENP, mediante divulgación y potenciación de dotaciones y recursos para usuarios y visitantes.</li> <li>- Creación de una red de senderos en la naturaleza campurriana. Documentación divulgativa y promocional, con edición de guías específicas y temáticas, incluido formato digital.</li> </ul>

O.E.2-)  
Puesta en valor de  
recursos a través del  
turismo experiencial  
"Destino Turístico  
Inteligente"  
(continuación)

- "Campoo Los Valles Birding". Club de oferta de turismo ornitológico y de naturaleza. Creación y modernización de empresas. Creación de material promocional específico: "Campoo y las aves", "Campoo y los hábitats", "Caminos de Campoo". Promoción de venta cruzada. "Rural box" ornitológico. Creación de puntos estratégicos de avistamiento de aves.
- "Campoo Los Valles y el agua". Potenciación y promoción de actividades vinculadas al pantano del Ebro. Escuela de deportes acuáticos y turismo activo. Instalaciones y dotaciones de embarque en el embalse del Ebro. Pesca deportiva en el pantano del Ebro.
- "Campoo Los Valles balneario". Recuperación y puesta en valor de los balnearios de Fontibre y Aldea de Ebro como centros lúdicos y termales.
- Centro BTT Sur de Cantabria
- Organización de eventos culturales y deportivos de atracción turística vinculados al embalse del Ebro (Kite surf-padel surf) o a las áreas de montaña de la comarca (triatlones o iron-man).
- "Campoo Los Valles turismo de estrellas", Valorización del observatorio astronómico de Valderredible.
- Vía ferrata de Pesquera. Promoción y mejora de otras vías de escalada.
- Creación de itinerarios ecuestres integrados en la Red Española de Turismo Ecuestre
- Promoción del turismo de caza y pesca. Guía de lugares de pesca de Campoo-Los Valles.
- Camino de Santiago Sur de Cantabria
- Promoción del turismo arqueológico y de los recursos turísticos de arqueología industrial.
- Programas formativos para colectivos locales implicados en la atención a visitantes: recursos de Campoo para profesionales del turismo.
- "Campoo Los Valles Deportes Invierno, Promoción de deportes de invierno y ocio.
- Vincular a los establecimientos de la comarca en las promociones de nieve.
- Crear espacios de "ocio blanco".
  
- **O.E.2-4 Puesta en valor/ divulgación: recursos naturales y gastronómicos**
- Creación de producto turístico de alto valor añadido.
- Creación de material turístico promocional y asistencia a ferias del sector.
- Creación jornadas gastronómicas, y eventos de turismo gastronómico y deportivos.
- Crear estrategias que vinculen el turismo y los productos agroalimentarios.
- Edición de material divulgativo específico: guías de naturaleza, de rutas senderistas, de setas, de aves de Campoo, de espacios naturales, recursos y centros de visitantes...

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES TIPO
<p><b>O.E. 3) Pequeños productores, Diversificación y transformación agroalimentaria</b></p>	<p>5º) "Campoo produce" se plantea como decidida apuesta por la valorización y promoción de la gastronomía y los productos locales y artesanos de Campoo,</p> <p>Mediante acciones destinadas a la mejora de la competitividad y modernización, divulgación, familiarización y promoción, se aspira a favorecer un marco en que el acercamiento entre los productos agroalimentarios de origen y los profesionales del sector turístico y de distribución comercial contribuya a la consolidación y potenciación de la marca turística y del territorio Campoo- Los Valles. El diseño, la creación y desarrollo de nuevos productos turísticos vinculados a la agroalimentación y la gastronomía de origen es el fundamento de este eje.</p> <p>6º) Diversificación de la producción agraria y ganadera y comercialización de carne de vacuno diferenciada en base a pastos y forrajes. Optimización de la comercialización de productos agro-ganaderos.</p> <p>Se basa en producir carne de ternera, novilla, buey, vacuno mayor, etc., producida en base a pastos y forrajes de buena calidad con nula o escasa incorporación de concentrados. Este sistema de alimentación permite que la grasa formada por el animal tenga un perfil de ácidos grasos más adecuado para la salud cardiovascular de las personas.</p> <p>El segundo principio fundamental que se debe abordar al asumir el presente cambio de manejo, es el sistema de comercialización, que debe modernizarse, buscar la proximidad, reducción de costes y efectividad de captación de clientes.</p> <p>7º) "Campoo para la biodiversidad". Potenciar la ganadería extensiva en actuaciones de recuperación de especies en peligro de extinción y mantenimiento de especies de interés ecológico. (Oso, Urogallo...). Alcanzar el reconocimiento de la participación que el sector ganadero tiene en la conservación de la fauna y flora del territorio y lograr retornos innovadores o una repercusión positiva a dicha contribución mediante marchamos de calidad de producto local y con la participación de diferentes agentes del territorio relacionados con la conservación y el consumo responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar la competitividad de empresas vinculadas a los sectores agroalimentario, ganadero, y de elaboración artesanal.</li> <li>- Favorecer la promoción y difusión de los productos y productores agroalimentarios y artesanos de Campoo</li> <li>- Favorecer los procesos de comercialización y la génesis de productos de elevado valor añadido en los sectores agroalimentario y de elaboración artesanal.</li> <li>- Reforzar la vinculación entre el sector turístico y el agroalimentario, para hacer de las experiencias culturales gastronómicas un factor de desarrollo que contribuya a la diferenciación y mejora de la calidad y la competitividad de ambos sectores en campoo.</li> <li>- Utilizar mayor proporción de alimentos de la propia explotación en los procesos de elaboración de carne de vacuno, optimizando la capacidad productiva de la superficie propia, mediante la mejora de las praderas y el incremento de la fertilidad del suelo.</li> <li>- Reducir la entrada de inputs en las explotaciones, con el objetivo de mejorar el balance económico.</li> <li>- Mejorar las condiciones de bienestar animal.</li> <li>- Ofrecer a los consumidores acceso a una carne que aporte unas grasas más saludables (más poli insaturadas, menos saturadas). Ofrecer al consumidor carne cercana, procedente de productores locales y de un proceso respetuoso con el bienestar animal y el medio ambiente.</li> <li>- Obtener una comercialización digna de los productos obtenidos de la ganadería extensiva.</li> <li>- Fijar población en el medio rural mediante empresas del sector primario viables.</li> <li>- Conservar el medio en el que se desarrolla la actividad, desde el punto de vista de: especies amenazadas, flora y fauna autóctona y diversa, fertilidad del suelo, prácticas tradicionales...</li> <li>- Divulgar una acción social vinculada al consumo responsable que contribuye a dignificar el territorio.</li> <li>- Fomentar los canales cortos de comercialización de productos agroalimentarios que establezcan "alianzas" entre quienes producen y quienes consumen.</li> <li>- Promover modelos de producción y consumo de alimentos económicamente rentables, socialmente sensibles y respetuosos con su medio ambiente, bajo una perspectiva agroecológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>O.E.3-1 Creación de empresas de producción y transformación agroalimentaria</b></li> <li>- Creación, ampliación o modernización de empresas agroalimentarias: miel, cárnicas, lácteos y derivados, pequeños frutos, sidra, vino y cerveza, repostería, confitería, panadería, plantas aromáticas y medicinales, precocinados, artesanía tradicional...</li> <li>- Creación, ampliación o modernización de empresas de artesanía o pequeños talleres semi artesanales de la piedra, cerámica, forja, cuero, madera u otras artesanías.</li> <li>- Ayudas a la producción, transformación y comercialización de productos agrarios y ganaderos.</li> <li>- Fomento del asociacionismo y cooperativismo</li> <li>- Fomento de un vivero de empresas agroalimentarias</li> <li>- Creación y promoción de centros de transformación agroalimentaria públicos.</li> <li>- <b>O.E.3-2 Modernización, eficiencia en gestión y comercialización</b></li> <li>- Apoyo a proyectos de mejora tecnológica de instalaciones, modernización productiva, nuevos procesos y productos, innovación empresarial y nuevas vías y fórmulas de comunicación, promoción y comercialización para empresas vinculadas a los sectores agroalimentario, ganadero, y de elaboración artesanal.</li> <li>- Desarrollo de proyectos de comercio local y proximidad.</li> <li>- Acciones para experimentar hacia una agricultura más sostenible y ecológica (elaboración de compost, biofertilizantes, productos fitosanitarios ecológicos).</li> <li>- Nuevas técnicas y uso de productos para combatir las principales plagas que afectan a la agricultura, evitando la utilización de químicos. Crear secciones de maquinaria para trabajos comunes dentro de las empresas agrarias cooperativas.</li> <li>- Acciones para mejorar el proceso de transformación, la conservación y la comercialización de producto local.</li> <li>- Instalación de un cebadero comarcal</li> <li>- Favorecer o dinamizar políticas de acceso al suelo y concentración parcelaria</li> <li>- Servicios de sustitución a ganaderos y agricultores</li> <li>- Creación de oficinas técnicas de asesoramiento y gestión</li> <li>- Programas formativos de gestión y comercialización.</li> </ul>

O.E. 3)  
Pequeños  
productores,  
Diversificación y  
transformación  
agroalimentaria  
(continuación)

- Afianzar y generar empleo en el medio rural favoreciendo así su desarrollo sostenible, evitando el abandono y el despoblamiento de los pueblos.
- Promover sistemas solidarios de reparto de riesgos y beneficios entre los y las productores/as y quienes consumen.
- Construir la Soberanía Alimentaria, el derecho de los pueblos a definir su política agraria y alimentaria, favoreciendo la economía local, conservando la agricultura familiar y recuperando la dimensión humana de la alimentación. o Promocionar una dieta sana, segura, diversa y de calidad, recuperando buenos hábitos de consumo, como una mayor ingesta de frutas y hortalizas.
- Fomentar el consumo de productos caseros/artesanos, de temporada, locales y/o ecológicos.
- Implicar al conjunto de la sociedad, personas productoras y consumidoras, en la preservación de los recursos naturales, apostando por modelos ambientalmente sostenibles que protejan y potencien la diversidad agrícola y ganadera.
- Forjar relaciones entre los medios urbano y rural, promoviendo el voluntariado (colaboración en las explotaciones, Sistemas de Garantía Participativa, etc.) y concienciando a la población de la importancia de conservar un medio rural vivo.
- Apoyar otros canales cortos de comercialización como mercados locales, plazas de abastos, ferias (de ventas y de muestras), pequeños comercios especializados y todo espacio donde se realice el comercio directo de los productos evitando intermediarios.

- **O.E.3-3 Innovación y consolidación**
- Programas formativos cortos, de trámite burocrático
- Proyecto de implantación de un sistema de estación de avisos fitosanitarios y de gestión del regadío en los municipios del Sur de Cantabria.
- Vivero de empresas Campoo-Los Valles
- Centro de formación en apicultura
- Recuperación y promoción de especies y semillas locales
- Proyecto de estudio e implantación de cultivo de colza en Campoo-Los Valles
- Programas de visita experiencia demostrativa para productores, y para activos de los sectores complementarios.
- Tutorización de viabilidad y orientación empresarial. Consultorías de innovación. Networking empresarios turísticos/productores de Campoo Los Valles.
- **O.E.3-4 Promoción de productos y productores locales**
- "Campoo Los Valles Produce". Ferias y Mercados de proyección de marca, venta y comercialización, co-working. Campañas de promoción específica miel de Campoo Los Valles, ternera de Campoo Los Valles, pan de Campoo Los Valles, patatas de Valderredible.
- Implantación de marcas de calidad territorial o de producción ecológica.
- Creación de material promocional específico "Productos y productores de Campoo" "Experiencias en Campoo".
- Los oficios perdidos: recuperación del valor patrimonial y cultural ligado a los antiguos oficios (industria del vidrio, molineros, ferrones, carboneros...)
- Fomento de la marca de calidad "Miel de Campoo Los Valles"
- Fomento de la marca de calidad "Ternera de Campoo Los Valles"
- Fomento de la marca de calidad "Pan de Campoo Los Valles"
- Fomento de la marca de calidad "Patatas de Valderredible"

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES TIPO
<p><b>O.E. 4-)</b>  <b>Promover la gestión forestal y el aprovechamiento integral de los recursos del territorio rural.</b></p>	<p>8º) El desarrollo de este eje estratégico tiene por objeto la ordenación y planificación de los montes de la comarca Campoo-Los Valles de acuerdo a criterios de sostenibilidad, que permitan su puesta en valor y aprovechamiento de los recursos (maderables, energéticos, micológicos, cinegéticos, o de ocio en la naturaleza, etc), teniendo en cuenta la multifuncionalidad de estos espacios.</p> <p>Optimizar recursos forestales de modo integral, mediante procesos demostrativos y efectivos de ordenación forestal; incrementar el valor de los recursos forestales del territorio mediante procesos de Certificación Forestal, y promocionar plantaciones forestales de maderas nobles de calidad en fincas en desuso son algunas de las líneas de trabajo que prevé el desarrollo de este objetivo estratégico.</p> <p>Como en cualquier otro sector productivo, la ordenación del recurso es requisito básico e imprescindible para llevar a cabo un aprovechamiento con ciertas garantías de sostenibilidad y viabilidad.</p> <p>La ordenación de montes requiere de una fase previa de inventario que tiene por objeto conocer el estado del recurso y otros factores que puedan condicionar su aprovechamiento (especies protegidas, hábitats de interés, patrimonio cultural, etc). En base al conocimiento del estado del monte, se plantean los objetivos y aprovechamientos más adecuados, de acuerdo con los criterios de sostenibilidad. La ordenación se materializa en un documento que rige la gestión del monte durante su periodo de vigencia, planificando todos los aprovechamientos a realizar.</p> <p>Esta ordenación deberá realizarse dando cumplimiento a los criterios establecidos por los estándares PEFC o FSC, que certifican que la gestión forestal se realiza de forma sostenible. Una vez elaborado el plan, se certificarán los montes con alguno de estos sellos, mediante la adhesión a alguna de las dos asociaciones que agrupan los montes certificados por sendos sistemas de certificación en Cantabria. De este modo, los productos obtenidos del monte de acuerdo con un aprovechamiento ordenado contarán con el sello correspondiente de sostenibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar, colaborando con el órgano gestor, la ordenación de los montes, mejorando su productividad o suministro de servicios, generadores de oportunidades económicas. La ordenación es una herramienta básica, permite planificar y prever producciones, acceso a ayudas, incremento del valor de los productos (certificación forestal), compatibilizar con biodiversidad, etc.</li> <li>- Crear riqueza local; asegurar la continuidad en la disponibilidad de los recursos forestales, optimizar el aprovechamiento de los recursos forestales, incrementar el valor económico y la demanda de los recursos forestales mediante certificación forestal, conservar de modo sostenibilidad las áreas forestales y compatibilizar los diversos usos del monte. Ordenar y certificar 2000 ha/año.</li> <li>- Estimular la creación de pequeñas iniciativas empresariales locales o comarcales ligadas a los productos forestales. Iniciativas de gran escala puede resultar inviables por su gran complejidad de gestión. Se entiende mucho más realista y acorde al sector, la creación de pequeñas iniciativas que vayan creciendo o agrupándose progresivamente.</li> <li>- Formación, asesoramiento, inversión y mejora de la demanda.</li> <li>- Explorar nuevas posibilidades de producción (truficultura, micología, o maderas nobles, p.ej).</li> <li>- Puesta en valor de usos recreativos y ambientales del monte, cada vez más importantes, pero que es preciso gestionar para optimizar su impacto en el territorio.</li> <li>- Mediación para favorecer la continuidad de la demanda de productos forestales energéticos (compromiso de aprovisionamiento para instalaciones públicas, incentivo al uso de calderas de biomasa...).</li> <li>- Promover entre titulares de terrenos privados o públicos, la plantación de especies productoras de madera de calidad, como el cerezo y el nogal, que permitan incrementar las rentas de terrenos sin aprovechamiento, diversificando la producción forestal.</li> <li>- Crear riqueza local, poner en producción terrenos no productivos, diversificar el sector primario, crear tejido en el sector forestal</li> <li>- Establecer las bases para conseguir unas poblaciones cinegéticas sanas y viables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>O.E.4-1 Ordenación y aprovechamiento forestal integral</b></li> <li>-Proyectos de certificación forestal orientados al aumento de valor y demanda de productos</li> <li>-Proyectos de cultivo -plantación inicial- en tierras abandonadas o superficie de matorral (fundamentalmente maderas nobles). Incluye acciones de Información sobre potencialidades, experiencias y alternativas, jornadas formativas, jornadas de demostración experiencia piloto, incentivo a la agrupación de promotores para obtener sinergias, asesoramiento técnico sobre gestión y manejo selvícola.</li> <li>- Formación específica a trabajadores o emprendedores, asesoramiento en planificación, evaluación de recursos y elaboración documental</li> <li>-Proyectos de Ordenación de montes para su puesta en valor y aprovechamiento sostenible, con certificación PEFC/FSC</li> <li>- <b>O.E.4-2 Aprovechamiento energético, pastoril, micológico, cinegético y piscícola</b></li> <li>- Proyectos de aprovechamiento energético de biomasa y superficies arboladas sin producción</li> <li>- Escuela de pastores. Curso "Pastores y diversidad"</li> <li>- Promoción de la pesca deportiva como recurso económico-turístico.</li> <li>- Proyectos de ordenación cinegética y aprovechamiento económico-turístico del recurso caza.</li> <li>- Proyectos de pastoreo controlado como tratamiento preventivo contra incendios forestales.</li> <li>- Proyectos demostrativos de instalación de redes de calor y calderas de biomasa de astillas como estrategia de aprovechamiento forestal, generación de riqueza y empleo y lucha contra el cambio climático.</li> <li>- Proyectos de inventariado micológico y creación de cotos, cursos de micorrización y fomento de repoblaciones con plantación de árboles micorrizados.</li> <li>- Proyectos de creación de Banco de tierra y asesoramiento técnico como herramienta de impulso al desarrollo y para dinamizar los terrenos en desuso, tanto para la actividad forestal como agrícola y ganadera.</li> <li>- Viajes experienciales y formativos a zonas de cultivo o proyectos de ordenación en curso</li> <li>- Proyectos de truficultura, micología y turismo experiencial ligado a los recursos forestales, la caza y la pesca.</li> <li>- Proyectos experimentales de saca de madera de los montes con tracción animal.</li> <li>- Promover una feria de Pesca en Campoo Los Valles.</li> </ul>

**O.E. 4-)  
Promover la gestión forestal y el aprovechamiento integral de los recursos del territorio rural.**

La mayor parte de los montes de Campoo -Los Valles son de titularidad pública y declarados de utilidad pública, lo que supone que su gestión es competencia del Órgano Forestal, en este caso la Dirección General del Medio Natural, que lleva a cabo la ordenación de los montes de utilidad pública. Por ello, cualquier iniciativa para la ordenación de montes debe contar necesariamente con la conformidad previa de dicho órgano y regirse por los criterios marcados por éste.

Paralelamente se pretende:

-Estudiar e implementar fórmulas de pastoreo y racionalización y optimización de pastizales por rotación.

- Lograr un aprovechamiento integral de recursos cinegéticos y micológicos.

- Crear una o más mancomunidades de cotos capaces de sostener un programa de ordenación cinegética basado en criterios científicos a largo plazo, con evaluación previa del recurso: especies, abundancia/densidad, estado de conservación, distribución, etc.

- Diseño de un programa de ordenación cinegética sostenible y autofinanciable a largo plazo.

9º) Además, se aspira a lograr un aprovechamiento integral de los recursos del medio rural, favoreciendo redes de colaboración entre productores y transformadores de la comarca, generando economías del bien común y bajas en carbono, eliminando mediaciones innecesarias y reduciendo costes de transporte.

10º) Favorecer una ganadería racional basada en alimentación a pasto, con reducción drástica de los insumos de piensos balanceados, mejora de suelos y fijación de CO2.

La alimentación ganadera "a pasto" puede suponer el modelo ganadero deseable para el sector ganadero en nuestra comarca.

La coyuntura de la distribución parcelaria en las áreas de montaña, hace inviable este tipo de pastoreo sin contar con una concentración parcelaria que permita centralizar las explotaciones ganaderas.

11º) Lograr una correcta gestión de los residuos ganaderos es un reto ecológico y económico de la sociedad rural

- Conservación de los hábitats naturales y la vida silvestre.

- Compatibilizar la caza con otras actividades tradicionales: ganadería, agricultura, aprovechamiento forestal; promocionar un modelo de caza de calidad y sostenible, capaz de autofinanciarse y generar empleo.

- Atraer un turismo cinegético de calidad a la comarca.

- Atender a la demanda local de caza de manera ordenada y satisfactoria.

- Generar actividad económica asociada a la caza: empleo de guías de caza, turismo, gastronomía, etc.

- Redacción de PTAs basados en información directa obtenida mediante un plan de seguimiento anual.

- Gestión del corzo orientada hacia trofeos de calidad mediante el mantenimiento de niveles poblacionales óptimos, reducción de la competencia intraespecífica, selección correcta de trofeos, gestión del hábitat...

- Mejora del hábitat para la caza menor: liebre, conejo, perdiz roja y sorda.

- Gestión de la caza mayor: jabalí y venado

- Establecer un plan de seguimiento anual mediante indicadores científicos para el PTAC y la evaluación de las medidas puestas en marcha.

- Formación y contratación de guías de caza con funciones dentro del programa: vigilancia, cacerías y recechos, censos, gestión del hábitat.

- Promoción de la caza en la comarca dirigida a cazadores foráneos: webs, ferias, hostelería...

- Tejer redes de colaboración entre productores y transformadores de la comarca, generando economías del bien común y bajas en carbono

- Generar una marca diferenciadora de calidad, responsabilidad social y medioambiental.

- Fomentar nuevos manejos más respetuosos de los cultivos de cereal, siembra directa y rotación.

- Fomento del cultivo de variedades rústicas de cereal de mayor valor nutricional.

- Restauración del patrimonio ligado a los usos agrarios, ganaderos y forestales tradicionales, o en su conjunto a los elementos del patrimonio etnográfico campurriano.

- Desarrollo tecnológico para la producción hidroeléctrica.

- Mejorar la producción y calidad de los pastos estivales y minimizar la sobrepresión de la actividad ganadera sobre éstos.

**- O.E.4-3 Creación y modernización de empresas o agrupaciones de propietarios**

- Incentivo y apoyo a la creación o mejora tecnológica y modernización de empresas de obras y servicios forestales, o complementarias.

- Inversiones en equipo, dotaciones e infraestructuras

- Servicios de asesoramiento y consulta técnica en el ámbito forestal / ambiental y en relación a cuestiones de propiedad de los terrenos, que permita resolver aquellas dudas que pueda surgir a los propietarios de terrenos rústicos y promotores privados o públicos de iniciativas en el ámbito rural y que en muchos casos, suponen un hándicap para el arranque de iniciativas de emprendimiento.

- Proyectos de creación de agrupaciones de propietarios forestales, facilitando tipos de gestión que favorezcan tanto a los propietarios como a los compradores y generen acuerdos de suministro estable y continuo.

**- O.E.4-4 Proyectos e infraestructuras estratégicas**

- Campoo Los Valles Triticum", como proyecto de engarce entre panaderos y productores cerealistas de la comarca. Fomentar la producción de pan de Campoo con cereales comarcales o de áreas inmediatas, con nuevos sistemas de siembra directa y rotación, menos agresivo y más rentable. Producción localizada y a demanda, trabajo con variedades rústicas de trigo, con propiedades nutricionales muy superiores a los convencionales. Evitar las harinas comerciales que requieren para su conservación el añadido de elementos conservantes y antiapelmazantes.

- Campoo Los Valles Triticum" incluiría, al suponer un avance en la calidad y propiedades organolépticas del producto final, una molinera localizada en una microplanta a desarrollarse dentro de la comarca. Con el fin de hacer viable este proyecto, la molinera se deberá efectuar con un coste muy ajustado, y ello pasa por disponer de un recurso energético de bajo coste. En esta línea, y desde un prisma de recuperación del patrimonio, sería deseable la rehabilitación de un molino harinero, como central hidroeléctrica para la producción de la corriente necesaria para alimentar la línea de producción de harinas. En este sentido, el molino de Campoo de Ebro, propiedad de MARE, presenta un potencial hidroeléctrico de hasta 100 kW de potencia nominal, además de contar con instalaciones susceptibles de poder albergar una microplanta harinera y beneficiarse de una rehabilitación como inmueble de interés etnográfico.

- Fomentar el cultivo de cebada con destino para la producción de cerveza.

- Estudiar e implementar en un proyecto piloto o demostrador, el pastoreo racional Voisson en pastos de media y alta montaña. Para lograr explotaciones ganaderas "a pasto", esta técnica ha demostrado su viabilidad y rentabilidad en todos los continentes y ecosistemas del mundo, por lo que se puede anticipar la adecuada adaptación a nuestra comarca, geografía y climatología.

- Puntos de recogida de residuos agroganaderos

- BioGestión de la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos y residuos agroganaderos

- Creación y mantenimiento de infraestructuras y servicios de control y extinción de incendios

- Diagnóstico de escenarios y estudio de experiencias existentes, adecuación

O.E. 4-)  
Promover la gestión forestal y el aprovechamiento integral de los recursos del territorio rural.

La correcta gestión de dichos residuos mediante procesos de compostaje controlado o biodigestión anaeróbica, no sólo permite gestionar racionalmente el residuo, sino generar un subproducto de alto valor añadido por su potencial de biofertilización que hace posible reincorporar nutrientes y carbono en la cadena alimentaria, minimizando los insumos de agroquímicos que suponen una degradación de los suelos y una descapitalización de las economías agrícolas locales.

La medida pretende poner en marcha una planta o desarrollo de una solución y tecnología demicroplantas - también para la gestión de la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos- así como un servicio para explotaciones ganaderas.

- Contribuir a la conservación de los pastizales y mitigar la necesidad de desbroces mecánicos con un alto coste económico y energético, así como la prevención de proliferación de especies no deseables.
- Desarrollo de tecnologías para la monitorización y manejo avanzado de cabañas ganaderas.
- Reducir la sobreexplotación y sobrecarga de los pastos de montaña.
- Transición hacia una economía baja en carbono, cultura del suelo y gestión sostenible de residuos ganaderos, con minimización de los costes económicos y ambientales de su gestión.
- Generar actividad económica en torno a la adecuada valorización de un residuo ganadero, con el doble objetivo de generar empleo y autofinanciar el servicio o proyecto.
- Poner a disposición de los agricultores locales, un biofertilizante de alto valor añadido que les permita reducir los insumos de agroquímicos, mejorar la productividad de sus suelos y optimizar la rentabilidad de su actividad.
- Dar soporte técnico y formativo a las explotaciones ganaderas para la adecuada autogestión de estiércoles y purines de cara a reducir sus costes de gestión, minimizar la emisión de gases de efecto invernadero, y disponer de abonos mejorados capaces de mejorar la fertilidad y equilibrio de los suelos.

y mejora a la realidad de la comarca de la gestión sostenible de residuos ganaderos.

- "Campoo Los Valles gestión ecológica I": Proyectos de implantación de sistemas de gestión de residuos de poda y residuos de jardines en los diferentes municipios. Divulgación y formación en el sector ganadero para incorporar técnicas y tecnologías encaminadas al direccionamiento de los procesos biológicos de degradación de estiércoles y purines.

- "Campoo Los Valles gestión ecológica II": Proyectos de implantación de sistemas de gestión de residuos para grandes productores de residuos ganaderos o con origen en empresas agroalimentarias. En este nicho, la gestión puede ser centralizada o descentralizada mediante tecnología por desarrollar de microplantas direccionadas y telegestionadas. Definición de la política y planes para una transición hacia el nuevo sistema de gestión de residuos ganaderos.

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES TIPO
<p>O.E. 5-) Calidad de vida: mujer, juventud, dependencia y atención a la tercera edad</p>	<p>12º) Establecer las bases que orienten los proyectos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores que habitan el ámbito comarcal Campoo-Los Valles, estableciendo sinergias entre las iniciativas sociales y de desarrollo rural.</p> <p>Al declive demográfico del medio rural hay que sumarle en la comarca la dispersión geográfica y la carencia o déficit de infraestructuras y servicios públicos que padecen muchas de las localidades de carácter más eminentemente rural y montano. Este contexto social y demográfico repercute en el riesgo de aislamiento y aumenta la vulnerabilidad de los mayores, al poner en peligro su autonomía y calidad de vida y restringir además sus posibilidades de participación social.</p> <p>13º) Generar un Plan que guíe la asistencia a las necesidades de las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, requieren apoyos para desarrollar las actividades de la vida diaria, alcanzar mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía. Diversificar la economía comarcal, manteniendo la población de este medio rural y mejorar su calidad de vida, garantizando unos servicios públicos adaptados a las características específicas del territorio y adecuados a las necesidades de la población, con atención prioritaria a las necesidades de las personas mayores.</p> <p>La búsqueda de soluciones al problema del envejecimiento y la dependencia de la población, además de suponer un reto para el futuro y la sostenibilidad de nuestro medio rural, supone una oportunidad para la revitalización y la diversificación de la economía rural de Campoo-Los Valles. La necesidad de crear servicios e infraestructuras para mejorar la calidad de vida de las personas mayores contribuye sin duda al desarrollo sostenible del medio rural, a nivel social, económico y ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convertir a Campoo Los Valles en una referencia territorial como "comarca accesible"</li> <li>- Creación de empresas en el formato de Centros Especiales de Empleo que facilitan la integración laboral de las personas con discapacidad.</li> <li>- Informar a la población en general sobre la Ley de Dependencia, así como sobre sus implicaciones.</li> <li>- Reducir el aislamiento físico y geográfico, social y personal de las personas mayores y dependientes en ámbitos diseminados o aislados. Ofrecer la posibilidad de realizar actividades cotidianas a las personas mayores: hacer compras, realizar gestiones administrativas o de cualquier índole, de forma autónoma, sin depender de otra persona.</li> <li>- Facilitar un adecuado seguimiento de la salud de las personas mayores, ofreciendo la posibilidad de acudir fácilmente a los centros de salud, sin que el alejamiento geográfico suponga un impedimento.</li> <li>- Facilitar servicios domiciliarios que mejoren la calidad de vida de ancianos o dependientes: por ejemplo servicios fisioterapéuticos, de asistencia domiciliaria, peluquería, podología, lavandería o catering...</li> <li>- Promover la adquisición de hábitos de vida saludables entre las personas de mayor edad de nuestros municipios, fomentando la participación e integración social de las personas mayores en su comunidad, evitando situaciones de soledad y aislamiento.</li> <li>- Difundir información sobre los servicios sociales y recursos destinados a personas mayores y dependientes en aquellos lugares donde el acceso a los mismos es más difícil, como es el caso de las poblaciones dispersas de menor tamaño. Facilitar la solicitud de servicios y prestaciones que mejor se adecuen a las necesidades de los usuarios, así como realizar una labor de acompañamiento en la tramitación de los mismos. Favorecer la permanencia en el entorno rural de las personas mayores y dependientes, merced a este servicio de proximidad rural. Favorecer la creación de empleo en el medio rural.</li> <li>- Incrementar la movilidad de las personas en transporte público. Facilitar la movilidad intracomarcal -y regional- a los principales centros administrativos y de servicios (Reinosa, Matamorosa, Polientes, Aguilar de Campoo, Los Corrales de Buelna, Torrelavega, Santander). Integrar en un sistema de movilidad a las personas de movilidad reducida residentes en la</li> </ul>	<p>- <b>O.E.5-1 Atención a la dependencia e integración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Campoo Los Valles accesible": proyectos de implantación, mejora y adaptación para lograr la accesibilidad total, como concepto transversal e innovador en todos los sectores (especialmente al turismo rural, los servicios y la administración pública), y el ánimo de convertir a la comarca en referente de accesibilidad rural, como concepto que interiorice tanto la población, como especialmente la administración y los gestores locales y comarcales.</li> <li>- Empleo y discapacidad Estudio sobre las opciones de empleo de personas con discapacidad en la comarca vinculadas al empleo verde, turismo rural, limpieza domiciliaria...</li> <li>- Difusión de buenas prácticas de empleo de personas con discapacidad en el entorno rural.</li> <li>- Concienciación al tejido empresarial y las administraciones pública sobre la empleabilidad de las personas con discapacidad.</li> <li>- Implantación de centros de formación adaptados a la discapacidad.</li> <li>- Atención social a personas con discapacidad. Apoyar la implantación de modelos novedosos de atención a las personas con discapacidad, adaptados al medio rural, como el asistente personal y equipos Itinerantes.</li> <li>- Acciones de formación al cuidador informal y familia de personas con discapacidad en el medio rural.</li> <li>- Proyectos de creación de infraestructuras o dotaciones de ocio y formación para tercera edad y discapacitados.</li> <li>- Apoyo a las acciones de eliminación de barreras física en domicilios rurales.</li> <li>- Estudio sobre las barreras de accesibilidad en los espacios públicos.</li> <li>- Difusión de buenas prácticas en la eliminación de las barreras físicas en los espacios públicos.</li> <li>- Concienciación y formación a los responsables políticos y técnicos comarcales sobre las barreras en los accesos.</li> <li>- Creación de un certificado que identifique empresas o entidades que realizan acciones vinculadas a la integración de personas con discapacidad en cuanto a empleo, eliminación de barreras arquitectónicas, adaptación de web...</li> <li>- Concienciación y formación del sector del turismo rural sobre accesibilidad universal.</li> <li>- Proyectos de adaptación de establecimientos de turismo rural a las normas de accesibilidad</li> <li>- Adaptación de las WWW empresariales a las necesidades de personas con discapacidad.</li> <li>- Proyectos de adaptación de administración accesible. Renovación de las Webs de las entidades y organismos públicos a las necesidades de las personas discapacitadas. Adaptación de textos. Adaptación visual y sonora.</li> </ul>

**O.E. 5-)  
Calidad de vida:  
mujer, juventud,  
dependencia y  
atención a la  
tercera edad  
(continuación)**

Requiere una transversalidad en las medidas necesarias para lograr esa mejora (diversificación económica, creación y mantenimiento de empleo, mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios básicos, acceso y uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, desarrollo de actividades culturales, mejora de la sanidad...)

14º) Planificar la mejora y modernización de los sistemas de transporte que repercuten en la movilidad de las personas mayores y dependientes, así como de la población en general, favoreciendo su acceso a los servicios sociales, sanitarios y educativos y la participación en actividades culturales y de ocio. Dotar de transporte público a zonas que en la actualidad carecen de él, para poder satisfacer las necesidades de movilidad en términos de sostenibilidad económica.

Una de las mayores aportaciones de las iniciativas para personas mayores al Desarrollo Rural es la creación de servicios de atención a esa cohorte poblacional que, además de mejorar su calidad de vida y autonomía personal, y fomentar su participación social, contribuye a la creación de empleo y a la diversificación de la economía rural.

Los empleos que se crean para proporcionar este tipo de servicios dedicados a las personas mayores y dependientes, favorecen en gran medida la incorporación de las mujeres (incluso de mujeres de baja cualificación y edad avanzada, prácticamente excluidas del circuito del empleo) al mercado laboral.

La permanencia de los roles de género en las sociedades rurales hace que, del mismo modo que tradicionalmente han sido las mujeres quienes han suplido la carencia de los servicios para personas mayores y dependientes, hoy en día sean también ellas, las mujeres, quienes ocupan esos nuevos puestos de trabajo que surgen al crearse este nuevo yacimiento de empleo.

15º) Generar las bases y el caldo de cultivo apropiado para proporcionar atención y apoyo de carácter personal, doméstico y social a las personas mayores y dependientes y a sus familiares para facilitar la permanencia en sus domicilios y entornos habituales, mejorando su calidad de vida a través de servicios de proximidad que atiendan y prevengan la dependencia. Mejorar los servicios a la ciudadanía de los ayuntamientos pertenecientes a Campoo-Los Valles en cuestiones relativas a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

comarca. Favorecer la implantación de tecnologías adecuadas para la creación y eficiencia de un servicio de transporte de taxis accesibles, de uso compartido.

- Facilitar un servicio de transporte adaptado a las necesidades de los mayores, apoyado por voluntarios sociales que realicen tareas de acompañamiento. Incrementar las relaciones sociales de los mayores y dependientes a través de un servicio de compañía voluntaria que favorezca las actitudes solidarias y facilite su integración y participación social, favoreciendo el descanso de los cuidadores. .

- Difusión de las empresas existentes y de nueva creación entre un colectivo de clientes de potenciales clientes.

- Lograr la participación de las personas discapacitadas y la utilización de la e-administración como otra herramienta de inclusión.

- Incorporar a las personas discapacitadas al uso de las TICs y la actual sociedad digitalizada. Facilitar y extender la utilización de la TICs como herramienta de acceso a la administración.

- Igualar las posibilidades de desarrollo y acceso a la información a las personas discapacitadas.

- Lograr el acceso universal a los espacios públicos.

- Transformar el territorio en un destino accesible de referencia en el turismo rural.

- Crear un tejido asociativo vivo en el territorio que sirva como correa de transmisión y canalizador de iniciativas en el campo de la tercera edad y dependencia.

- La capacitación de la población con discapacidad en su entorno de vida y su integración laboral

- Adaptación de la atención social en el medio rural a las necesidades de las personas con discapacidad.

- Creación de una estructura de ocio y de formación en el entorno rural, adaptada a las necesidades de las personas con discapacidad.

- Cubrir una necesidad de las personas con discapacidad ante la falta de espacios de ocio y turismo en los entornos rurales.

- Convertir Campoo-Los Valles en reclamo turístico para las personas con discapacidad a nivel nacional.

- Incrementar el número de personas con discapacidad con trabajo en el entorno rural.

- Permanencia de la población con discapacidad en el entorno rural y creación de puestos de trabajo de atención a discapacitados

- Proyectos "Aprendiendo TICs". Acciones de demostración para las personas con discapacidad y sus familiares o cuidadores del uso de las TICs.

- Acciones demostrativas en participación social en otros territorios.

- Acciones de concienciación entre los profesionales de la salud sobre la necesidad de espacios accesibles. Formación y sensibilización de los profesionales del sistema sanitario sobre las necesidades especiales de atención de las personas con discapacidad y sus derechos.

- Formación inclusiva. Apoyar y promover acciones formativas que faciliten la obtención de Certificados de Profesionalidad a personas con discapacidad. Difusión de buenas prácticas de formación de personas con discapacidad en el medio rural.

- Destino accesible. Difusión de buenas prácticas

- Centro vacacional accesible.

**- O.E.5-2 Mejora de sistemas de transporte territorial**

- Proyectos relacionados con servicios de transporte accesible y servicios de acompañamiento

- Proyectos de transporte a la demanda. Acciones de concienciación de las estructuras políticas sobre la necesidad de facilitar nuevos modelos públicos.

- Estudio de nueva rutas de transporte público por el territorio comunicando los diferentes espacios y combinando medios diferentes.

- Creación de plataforma que combine varios medios de transporte en la comarca

- Apoyo a las empresas de transporte que creen plazas accesibles y de transporte adaptado

- Proyectos relacionados con servicios de transporte accesible y servicios de acompañamiento.

- Apoyo a empresarios y promotores privados de transporte accesible

- Estudio y potenciación de sistemas alternativos de transporte

- Mejora de frecuencias y optimización de recorridos de transporte público.

**- O.E.5-3 Creación de empresas de atención a la dependencia**

- Creación, ampliación/traslado o modernización de empresas de atención a la dependencia

- Apoyar la creación de Centros especiales de Empleo en la comarca.

- Concienciación a la administración y las empresas del territorio sobre la contratación con Centros Especiales de Empleo.

- Apoyar la creación de novedosas estructuras de apoyo como centros comarcales abiertos.

- Apoyar la creación de servicios de vida independiente.

- Estudios sobre empleo y discapacidad

**O.E. 5-)  
Calidad de vida:  
mujer, juventud,  
dependencia y  
atención a la  
tercera edad  
(continuación)**

16º) Plan estratégico para la Mejora de la calidad de vida de las personas mayores y dependientes previendo la necesidad de acercarles un conjunto de servicios diversificados. Favorecer un envejecimiento activo y saludable. Evitar la discriminación de las personas mayores y dependientes que viven en zonas rurales dispersas.

17º) Establecer las bases para la creación de empresas de prestación de servicios a las personas mayores y dependientes, de carácter innovador en la comarca, que permitan crear y mantener puestos de trabajo estables y la contratación de perfiles sociales de difícil inserción laboral como las mujeres de edad avanzada y baja cualificación.

En su defecto, crear una red de mujeres cuidadoras del hogar y de las personas, y motivarlas a emprender y calificarse para realizar esta función.

**- O.E.5-4 Infraestructuras para mejorar la calidad de vida**

- Mejora de equipamientos sociales: residencias permanentes de tercera edad, centros de día, centros de discapacidad, dotaciones culturales, deportivas o juveniles.
- Creación de escuela de idiomas en Reinosa
- Biblioteca móvil itinerante Campoo-Los Valles
- Proyectos de servicios innovadores socio-sanitarios de carácter comunitario.
- "Campoo Los Valles dinamiza": Proyectos de atención a personas mayores y dependientes y de fomento y dinamización de la participación de las personas mayores de la comunidad. Programas tipo "Balnearios" o "Verano activo" con concepto terapéutico y de sociabilidad.

**- O.E.5-5 Juventud, Mujer, Infancia y Tercera Edad**

- Servicios básicos para la población rural: centros de dinamización juvenil y de la mujer rural, guarderías o aulas de apoyo familiar. Ayuda a las inversiones de creación, mejora o ampliación/traslado de servicios básicos locales para la población rural, incluidas las actividades recreativas y culturales y las infraestructuras correspondientes. Adaptación de locales públicos como sedes de asociaciones para actividades culturales o de índole social.
- Fomentar la formación y la inserción laboral de mujeres de la comarca de Campoo-Los Valles en el área de los servicios sociales.
- Creación de guarderías infantiles de 0-2 años, especialmente en los núcleos más alejados.
- Fomento de la igualdad de oportunidades y conciliación de la vida familiar.
- Creación y dotación de parques infantiles.
- Ciclos formativos para adultos
- Hacer visible, profesionalizar y revalorizar el conocimiento y trabajo tradicional de las mujeres.
- Mejorar los servicios sociales a la población, y con ello la calidad de vida de las mujeres reduciendo sus cargas familiares.
- Dinamización de programas de ludotecas municipales
- Proyectos orientados a superar las barreras que dificultan la incorporación al empleo de las mujeres: necesidades de formación, problemas de movilidad y acceso a la información y formación; así como las dificultades de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Integrar el conjunto de los servicios de orientación o de intermediación de la comarca.
- Programas específicos de ocio juvenil.

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES TIPO
<p><b>O.E. 6-) Pymes y micropymes. Nuevas tecnologías e innovación productiva.</b></p>	<p>18º) Fomento de un sistema productivo innovador y dinámico basado en la puesta en valor de los recursos y potencialidades de la comarca, generando empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población en el territorio.</p> <p>19º) Generar infraestructuras y herramientas facilitadoras, dentro de toda la comarca, para la puesta en marcha de iniciativas empresariales y la modernización de las existentes.</p> <p>20º) Creación de Clusters empresariales que puedan explotar de forma innovadora las sinergias entre las empresas del mismo sector y las intersectoriales</p> <p>21º) Promover la cualificación de los recursos humanos en las habilidades y herramientas que capaciten para el desarrollo empresarial innovador, generando un mayor número de iniciativas empresariales en el territorio y al mismo tiempo mejorando la empleabilidad de la población de la zona.</p> <p>22º) Favorece el acceso a la innovación y las nuevas tecnologías por parte del sistema productivo y de la población en general como pilares de desarrollo futuro del territorio reduciendo la brecha digital de las zonas rurales.</p> <p>23º) Modernización y ampliación de las pymes y micropymes del territorio.</p> <p>24º) Apoyo a la creación y desarrollo de microempresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la modernización e innovación productiva de las empresas de la comarca explotando de forma directa por parte de microempresas sectores como el agroindustrial, turístico, el forestal, el de atención a las personas, el de la agricultura ecológica.</li> <li>- Fomentar la creación de empresas con innovación social en la comarca, dando soluciones a problemas detectados y fomentando la figura del ciudadano avanzado en la zona.</li> <li>- Fomentar la innovación tecnológica y reducir la brecha digital, descubriendo otras posibilidades de hacer las cosas y aprovechando las oportunidades que brinda Internet en la zonas rurales.</li> <li>- Promover el acceso al crédito a la innovación y desarrollo empresarial, microcréditos a los emprendedores en condiciones ventajosas.</li> <li>- Favorecer la búsqueda de nuevos mercados nacionales y la internacionalización de las empresas del territorio y en especial las puestas en marchas por emprendedores y sectores estratégicos de la zona.</li> <li>- Fomentar la figura del intraemprendedor en especial los jóvenes, círculos de innovación dentro de las empresas dando importancia a los trabajadores por cuenta ajena como fuente de actividades innovadores y mejora competitividad de la empresa.</li> <li>- Fomento de la colaboración público-privadas que permitan desarrollo de iniciativas emprendedoras e innovadoras, generadores de empleo y desarrollo territorial.</li> <li>- Dotación y mejora de infraestructuras, equipamiento que faciliten la innovación y desarrollo empresarial.</li> <li>- Refuerzo integral de los sistemas de productos y servicios estratégicos para la economía rural de la zona.</li> <li>- Visita experiencias piloto de éxito en otras comarcas de innovación empresarial con la puesta en valor de recurso del territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>O.E.6-1 Creación y modernización de pymes y micropymes</b></li> <li>- Creación, instalación, modernización o traslado de pymes o micropymes.</li> <li>- Creación de Naves Nido como apoyo a los emprendedores, autónomos ó microempresas para que puedan empezar el desarrollo de su negocio en condiciones adecuadas a sus necesidades, sin elevadas cargas financieras en los comienzos difíciles de sus actividades y con capacidad para crecer en espacio, a lo largo del tiempo en entornos con dinámicas empresariales positivas.</li> <li>- Creación de pequeños espacios productivos o viveros de empresas a partir de espacios industriales o edificios públicos abandonados o en desuso.</li> <li>- Creación de una Agencia de Desarrollo Comarcal para asesoramiento empresarial y sobre cuestiones de empleo.</li> <li>- Mejora de las infraestructuras existentes, polígonos empresariales y desarrollo de nuevos espacios empresariales, suelo industrial, las condiciones normativas y otros que favorezcan la modernización y consolidación de las micropymes y pymes del territorio.</li> <li>- <b>O.E.6-2 Consolidación y adaptación nuevos mercados-empresas</b></li> <li>- Plan de captación de inversiones empresariales; aprovechando la ubicación estratégica junto a la Autovía de la meseta, se debe captar la ubicación de nuevas empresas. Desarrollo de un plan de comunicación de las fortalezas de la Comarca ante potenciales inversores dando a conocer las facilidades para su implantación.</li> <li>- Creación de clústers empresariales basados en la innovación en colaboración con las instituciones como herramienta para potenciar el aumento del valor añadido en las producciones, economías de escala y competitividad empresarial con incorporación de nuevas tecnologías en sus procesos.</li> <li>- Apoyo técnico en la tramitación del PSIR para la creación del polígono industrial de Bolmir</li> <li>- Fomento de la adaptación y mejora de empresas para facilitar la accesibilidad e integración de personas discapacitadas como aspecto innovador.</li> <li>- <b>O.E.6-3 Innovación productiva, tecnológica y social.</b></li> <li>- Banco de Ideas innovadoras que sirva de base para el desarrollo de las micropymes y pymes buscando su crecimiento, el desarrollo de sus potencialidades y el tejido de redes entre ellos, intrasectoriales e intersectoriales.</li> <li>- Apoyo a las empresas para la mejora/traslado/modernización en sus instalaciones de producción, transformación y comercialización.</li> </ul>

O.E. 5-)  
Calidad de vida:  
mujer, juventud,  
dependencia y  
atención a la  
tercera edad  
(continuación)

- Apoyo a las empresas para implantación de mejoras medioambientales, eficacia energética, adaptación a requerimientos legales, etc...
- Proyectos de innovación tecnológica frente a las brechas digitales.
- Promover en base a la innovación el desarrollo del modelo de negocio de nuevos canales de comercialización con la potenciación de las marcas de calidad de Campoo Los valles por las empresas del territorio mediante nuevas formulas de comercialización, nuevos mercados y nuevas tecnologías.

**- O.E.6-4 Nuevas vías de comercialización**

- Fomento del asociacionismo y cooperativismo entre pymes y micropymes comarcales.
- Directorio de empresas y web empresarial de servicios
- Formación específica sobre nuevas vías de comercialización
- Impulso a la creación y consolidación de plataformas o consorcios empresariales para venta y promoción conjunta, en mercados nacionales e internacionales.

**- O.E.6-5 Inversiones en modernización, mejora de instalaciones, procesos, nuevos productos. Ampliación y traslado.**

- Apoyo a proyectos de mejora tecnológica de instalaciones, modernización productiva, ampliación o traslado, nuevos procesos y productos, innovación empresarial y nuevas vías y fórmulas de comunicación, promoción y comercialización para empresas.

**- O.E.6-6 Formación**

- Cursos formativos a empresas para la mejora de la capacidad empresarial
- Puesta en marcha programas de formación que faciliten nuevas metodologías y herramientas para diseñar estrategias de intervención más eficientes, viables y equitativas para la reorganización de bienes y servicios a la comunidad y para la creación de empleo, proponiendo además diferentes modelos de cooperación entre público y privado y presentando experiencias exitosas ya en funcionamiento.
- Formación en nuevas tecnologías: venta online, redes sociales, búsqueda de proveedores...
- Puesta en marcha de programas de coaching para empresarios y empleados.

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES TIPO
<p><b>Eje Transversal I: Innovación social y participación, cooperación, cultura emprendedora y empleo</b></p>	<p>I-1º) Crear un Centro de Innovación Social, Tecnológica y de Emprendimiento Rural y Social - CISTERS LAB-, laboratorio emprendedor, social y tecnológico, que sirva, entre otras cosas, para pensar continuamente la comarca, al modo de un plan estratégico abierto, mediante la participación de todos y la fuerza social.</p> <p>"Campoo cooperativo": establecer un Programa de Emprendimiento Social para la creación efectiva de micro cooperativas</p> <p>Sobre la base de la metodología Team Academy del poder del equipo y del aprender haciendo, y sumando aspectos innovadores de las lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario, especialmente aquellos referidos a la formación en competencias y desarrollo profesional/ personal, crear un programa para conseguir aumentar el emprendimiento social en la comarca.</p> <p>Plantear proyectos cooperativos con posibilidades de ser implantados en la comarca, en función de las potencialidades y necesidades de cada subcomarca. Trabajar con grupos de desempleados, posibles emprendedores o empresarias/os en un proceso de diversificación, para convertirlos en un equipo capaz de poner diferentes proyectos en marcha y de actuar en el mercado, a la vez que se desarrollan personalmente y profesionalmente.</p> <p>Alcanzar la autonomía de las cooperativas, que habrán de contribuir al desarrollo de la economía y de la vida de la comarca, ligando la población al territorio, y convirtiendo Campoo-Los Valles en un polo de atracción para la puesta en marcha de proyectos de economía social, en la comarca rural de Cantabria más cooperativista.</p> <p>Ubicar la sede de la ADT Campoo Los Valles en un nuevo espacio donde se convierta en el nexo de unión e interrelacione los diferentes actores del territorio a través de proyectos colaborativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el emprendimiento rural</li> <li>- Construir un programa eficaz y efectivo para el desarrollo de la economía social en la comarca. Crear 4 cooperativas en las siguientes áreas de desarrollo seleccionadas (agrícola-Forestal, Agroalimentaria, Turismo experiencial y patrimonio, Integración social y atención a personas).</li> <li>- Fomentar el emprendimiento social, explotando de forma directa por parte de micro cooperativas con personas de la comarca sectores como el forestal, el de atención a las personas o el de la agricultura ecológica.</li> <li>- Fomentar la innovación social</li> <li>- Fomentar la innovación tecnológica y reducir la brecha digital.</li> <li>- Convertir a la comarca en la zona rural más cooperativista de Cantabria.</li> <li>- Convertir Campoo Los Valles en comarca del bien común, y a sus municipios integrantes en municipios del bien común.</li> <li>- Crear espacios de trabajo, en el sentido de generar contextos adecuados que faciliten con sencillez las sinergias personales, empresariales o creativas.</li> <li>- Solventar la carencia aguda de colaboración entre empresas, centros educativos, organismos públicos y estructuras de apoyo, contribuyendo a su mutua colaboración.</li> <li>- Crear y consolidar una plataforma estable que actúe como impulsora y catalizadora de la emergente cultura digital en el ámbito comarcal. Generar un amplio programa de actividades de formación, investigación, producción, debates y exposiciones, capaz de establecer relaciones entre diferentes actores de la comunidad local y favorecer su conexión con diversos circuitos nacionales e internacionales.</li> <li>- Generar espacios de coworking, no tanto un espacio físico como un "espacio de las ideas" donde se intercambia conocimiento.</li> <li>- Favorecer la creación de un Club de emprendedores comarcales, con reuniones periódicas de emprendedores, bien sectorialmente o bien intersectorialmente, para el intercambio de experiencias y la búsqueda de potenciales proyectos de colaboración, líneas de financiación (crowdfunding...).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del Centro de Alto Rendimiento para Emprendedores CAR de Emprendimiento: especializado en acercar las más novedosas herramientas a los microemprendimientos rurales, buscando su crecimiento, el desarrollo de sus potencialidades y el tejido de redes entre ellos, intrasectoriales y intersectoriales.</li> <li>- Escuela de Personas Emprendedoras: Espacio formativo para poder impartir las píldoras necesarias para desarrollar las capacidades y competencias necesarias para el emprendimiento y la consolidación empresarial de los negocios de la comarca.</li> <li>- Fab Lab: Laboratorio de fabricación y zona de innovación tecnológica: Espacio dedicado a las nuevas tecnologías de producción y robótica, que incluyan impresoras 3D, módulos de Arduino, desarrollo de aplicaciones y/o tecnologías afines que marcan las nuevas tendencias para que puedan ser utilizadas por emprendedores, investigadores, estudiantes y profesores de la zona, y del resto de Cantabria, atrayendo a interesados a nuestro centro.</li> <li>- Centro Empresas y coworking: es una forma de trabajo que permite a profesionales independientes, emprendedores, y pymes de diferentes sectores, compartir un mismo espacio de trabajo, tanto físico como virtual, para desarrollar sus proyectos profesionales de manera independiente, a la vez que fomentan proyectos conjuntos.</li> <li>- Espacio Social de Innovación: Zona espacialmente innovadora, abierta a la población para que se organice y dé propuestas para resolver necesidades y problemas sociales, y que a la vez sea utilizada para que las empresas y emprendedores que pasen por el CAR den un contenido social a sus proyectos, no olvidándose de esta responsabilidad que deben tener todas las empresas con el bien común de la sociedad. Debemos involucrar a personas de todas las edades para compartir las máximas experiencias mediante la fórmula "empatía + imaginación".</li> <li>- Escuela de Economía Social: desarrollo de actividades exclusivas de fomento del cooperativismo, dedicando algún espacio específico dentro de la zona de alojamiento de proyectos para cooperativas. Desarrollo de políticas activas de empleo (como Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Lanzaderas, Formaciones...).</li> <li>- Iniciativas que combinen el desarrollo personal y profesional de sus usuarios partiendo de la aplicación de técnicas de coaching, el trabajo en equipo y la formación en competencias, pudiendo estas tomar la forma de Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario o beber de la filosofía "learning by doing" y de la importancia del equipo del Team Academy, todo ello aplicado a personas desempleadas que buscan mejorar su empleabilidad, a personas emprendedoras en proceso de generación de su negocio, o a empresarios y empresarias de la comarca que busquen la excelencia y la colaboración local.</li> <li>- Escuelas Taller y/o Talleres de Empleo y/o cursos de formación y/o otras políticas activas de empleo.</li> </ul>

Eje Transversal I:  
Innovación social y  
participación,  
cooperación, cultura  
emprendedora y  
empleo  
(continuación)

- Cooperativa de Impulso Empresarial: figura pionera a nivel regional, y que aprovechando la nueva Ley de Cooperativas de Cantabria, podría servir de estructura paraguas a los usuarios del centro afectados por la intermitencia de sus empleos o que quieran emprender en prácticas, de manera reglada, fuera de la economía sumergida y acompañados por el equipo gestor del centro de innovación. Esta cooperativa podría servir también para regular la situación de las personas que desde el territorio colaboren en la difusión y enseñanza del patrimonio de la zona.

- Cooperativas de "Servicios públicos": que, partiendo de la colaboración de las entidades locales, sirvan para que las personas emprendedoras puedan montar negocios junto a estas, explotando recursos ociosos del territorio y/o prestando servicios que de otra manera no podrían darse en la comarca o resultarían poco rentables. Desde lo local y con directrices claras de las áreas económicas a desarrollar se podría generar riqueza y empleo con estas herramientas (explotación forestal de montes públicos a través de microempresas, prestación de servicios de atención a personas, agricultura ecológica, alimentación saludable...). Todas estas actuaciones contribuyen a fijar la población rural, proteger el medioambiente y sus ecosistemas, y desarrollar social y económicamente la comarca. La introducción y desarrollo de cláusulas sociales favorecedoras de la economía social en concursos y licitaciones públicas es otra buena práctica a fomentar dentro de esta propuesta.

- Laboratorio de Economía del Bien Común y de la economía colaborativa: se trata de un modelo social alternativo que propone el beneficio social frente al lucro individual o la cooperación frente a la competencia; la economía colaborativa supone la interacción entre dos o más sujetos, a través de medios digitalizados, para satisfacer necesidades reales o potenciales, de empresas, personas o colectividades. En el marco del Cisters Lab se dedicaría un espacio de encuentro para que las empresas de la comarca conozcan estas filosofías y decidan si quieren apoyar y sumarse a esta nueva forma de hacer las cosas, y para que los representantes de las entidades locales de la Asociación adopten nuevas prácticas de gestión y de relación con sus administrados, adoptándose la figura del ciudadano avanzado que participa activamente en la mejora de su entorno y en la gestión de su municipio, y construyendo entre todos una hoja de ruta para conseguir que los municipios integrantes se conviertan en municipios del bien común, y la comarca en comarca del bien común.

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES TIPO
<p><b>Eje Transversal II:</b> Medio ambiente, cambio climático y eficiencia energética.</p>	<p>II-1º) Fijar el desarrollo sostenible como uno de los objetivos fundamentales del plan, para asegurar el futuro de lo existente y plantearlo como aspecto básico de identidad comarcal.</p> <p>II-2º) Lograr un alto nivel de calidad ambiental en la comarca, previniendo el deterioro del patrimonio natural, del paisaje y de la biodiversidad.</p> <p>II-3º) Facilitar la recuperación ambiental, mediante la ordenación integrada del uso del territorio para diferentes actividades; la mejora de la planificación y de la gestión de los recursos naturales y la reducción de la contaminación.</p> <p>II-4º) Proteger y mejorar los hábitats y especies de interés comunitario, en zonas Red Natura 2000 y de alto valor natural.</p> <p>II-5º) Conservar la diversidad biológica y geológica y gestionar de un modo sostenible los ecosistemas forestales.</p> <p>II-6º) Reducir las emisiones de efecto invernadero y luchar contra el cambio climático.</p> <p>II-7º) Preservar y desarrollar los sistemas agrarios y forestales de gran valor ambiental así como de paisajes agrarios y rurales tradicionales.</p> <p>II-8º) Fomentar la agricultura ecológica.</p> <p>II-9º) Aumentar la eficiencia productiva reduciendo el consumo de recursos naturales.</p> <p>II-10º) Mantener y mejorar las características ambientales de las explotaciones, luchando contra la erosión, la contaminación, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evitar las afecciones significativas a los hábitats y especies, especialmente los pertenecientes a la Red Natura 2000 y aquellos considerados prioritarios en las diferentes Directivas, promoviendo su conservación y recuperación.</li> <li>- Optimizar el consumo de recursos naturales y energéticos.</li> <li>- Recuperar y conservar la biodiversidad y fomentar la repoblación con especies autóctonas.</li> <li>- Elaborar estrategias de Planificación ambiental, participación, educación y comunicación medioambiental</li> <li>- Corregir impactos derivados de la actividad antrópica en desuso.</li> <li>- Conservar la naturaleza y gestionar los recursos naturales.</li> <li>- Evitar la pérdida cantidad /calidad de recursos hídricos.</li> <li>- Mejorar la eficiencia en el uso del agua.</li> <li>- Reducir la emisión de gases de efecto invernadero.</li> <li>- Promover la integración paisajística de las actuaciones.</li> <li>- Preservar los componentes singulares naturales o antropizados del paisaje.</li> <li>- Promover la gestión integrada de los espacios naturales mediante la elaboración de planes de gestión.</li> <li>- Contribuir a la protección, conservación y recuperación de los ecosistemas naturales, las masas y los cursos de agua, los espacios, las especies y los lugares de interés geológico.</li> <li>- Fomentar la conectividad ecológica evitando la fragmentación de hábitats, promoviendo la restauración de los ecosistemas degradados, los corredores biológicos y los lugares de interés geológico.</li> <li>- Proteger los elementos geomorfológicos.</li> <li>- Formar e informar sobre el uso adecuado de productos agroquímicos.</li> <li>- Promover la integración paisajística de las actuaciones realizadas en el marco del plan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- "Educación Ambiental": Campañas de sensibilización y conservación de los recursos naturales. Acciones de formación y sensibilización medioambiental enfocadas a la conservación de la diversidad biológica e inversiones necesarias para llevar a cabo dicha formación. Fomento del voluntariado ambiental en la Red de Espacios Naturales. Inventariar, investigar, conservar, recuperar, promocionar y poner en valor el patrimonio natural y cultural de la zona rural, a través de actuaciones de formación para jóvenes y adultos sobre la riqueza del patrimonio natural, histórico y artístico, y para la conservación y potenciación del modo de vida, oficios, costumbres y tradiciones populares vinculadas al territorio.</li> <li>- "Prevención de incendios": Creación de puntos de agua en altura para la prevención contra incendios y conservación de la fauna. Fomento de la ganadería extensiva y trashumancia en montes públicos para la prevención de incendios.</li> <li>- Implantación de planes de ahorro y de gestión sostenible de agua.</li> <li>- Campañas de racionalización de consumo de agua</li> <li>- Promoción de la Agenda 21 local como herramienta de participación social para el desarrollo.</li> <li>- Programas de estudio y eliminación de especies invasoras</li> <li>- Promoción de los centros de interpretación ambientales y sobre ENP de la comarca Campoo-Los Valles</li> <li>- Creación de centros de vigilancia y observación de Medio Ambiente</li> <li>- Programa de sustitución de luminarias por LED</li> <li>- Promover la Pesca sin muerte</li> <li>- Potenciar y facilitar el reciclaje y la reutilización de materiales de desecho</li> <li>- Inversiones en infraestructuras de saneamiento y depuración y dotaciones para separación de aguas pluviales</li> <li>- Promoción de sistemas de depuración ecológicos</li> <li>- "Gestión de residuos": Promover inversiones que produzcan menos residuos y emisiones, incentiven el reciclaje, la reutilización o su tratamiento. Ordenación y eliminación de vertederos incontrolados. Sellado de escombreras. Mejora de las infraestructuras de recogida de R.S.U.. Establecimiento y equipamiento de puntos limpios. Priorizar el empleo de materiales reciclados o certificados.</li> <li>- "Agrosostenibilidad": Regular el uso de agroquímicos y biocidas. Promover los sistemas de producción ecológica y ?de agricultura integrada. Fomentar la producción de cultivos agroenergéticos. Potenciar el uso de las Mejores Técnicas ?Disponibles (MTDs) de producción agrícola. Mantenimiento y mejora de las características ambientales de las explotaciones, luchando contra la erosión, la contaminación, etc.</li> </ul>

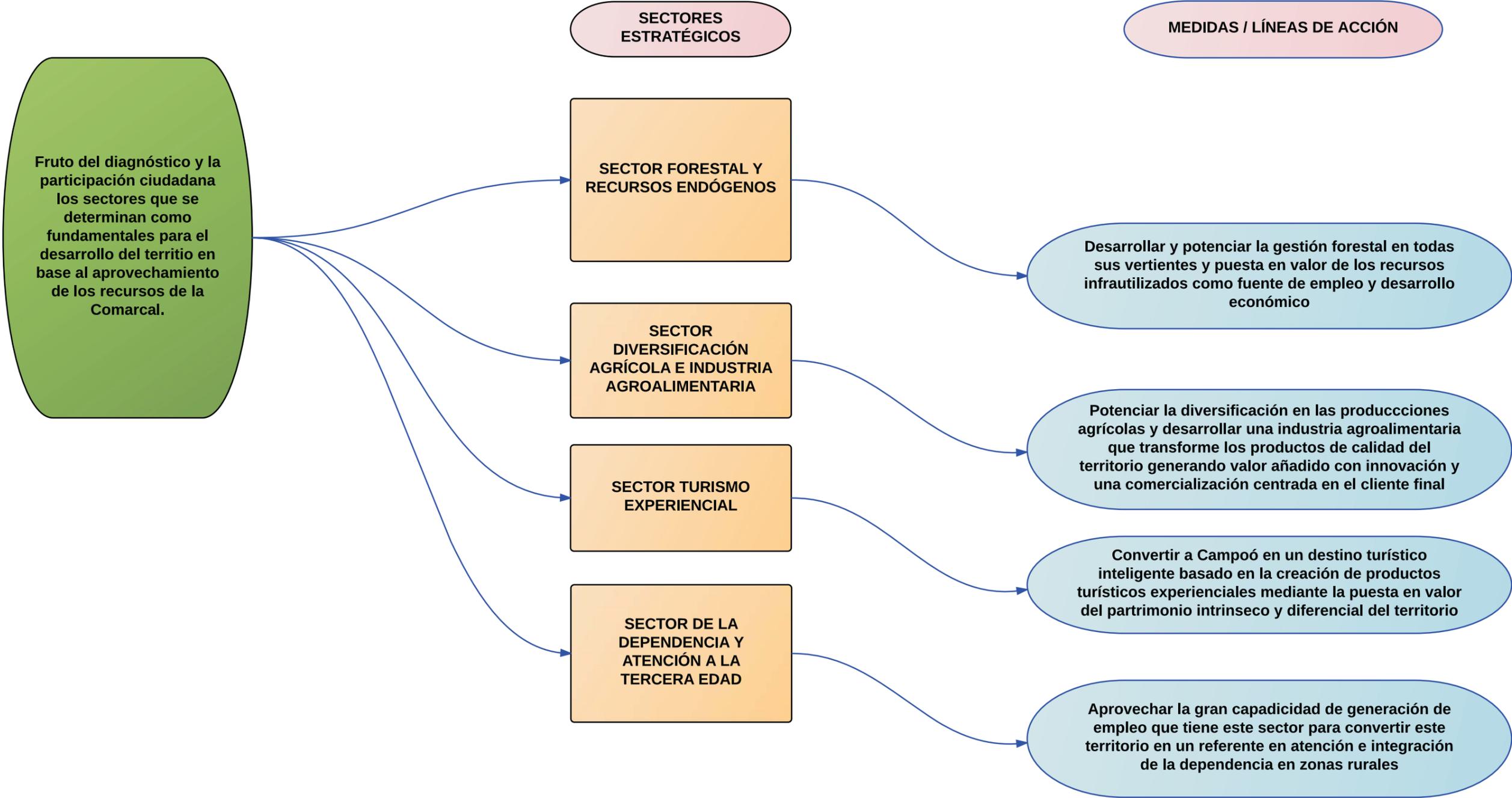
**Eje Transversal II:  
Medio ambiente,  
cambio climático y  
eficiencia energética.  
  
(continuación)**

- II-11º) Impulsar la eficiencia energética.
- II-12º) Hacer una gestión sostenible de los recursos forestales, cinegéticos o piscícolas.
- II-13º) Promover la educación, interpretación y sensibilización ambiental.
- II-14º) Prevenir el riesgo de sobreexplotación/contaminación del agua, degradación de bosques y recursos naturales, afecciones a especies de flora y fauna catalogadas, derivados de la expansión de determinadas actividades productivas.
- II-15º) Atenuar la transformación desfavorable de hábitats por el abandono y la transformación de las zonas rurales.

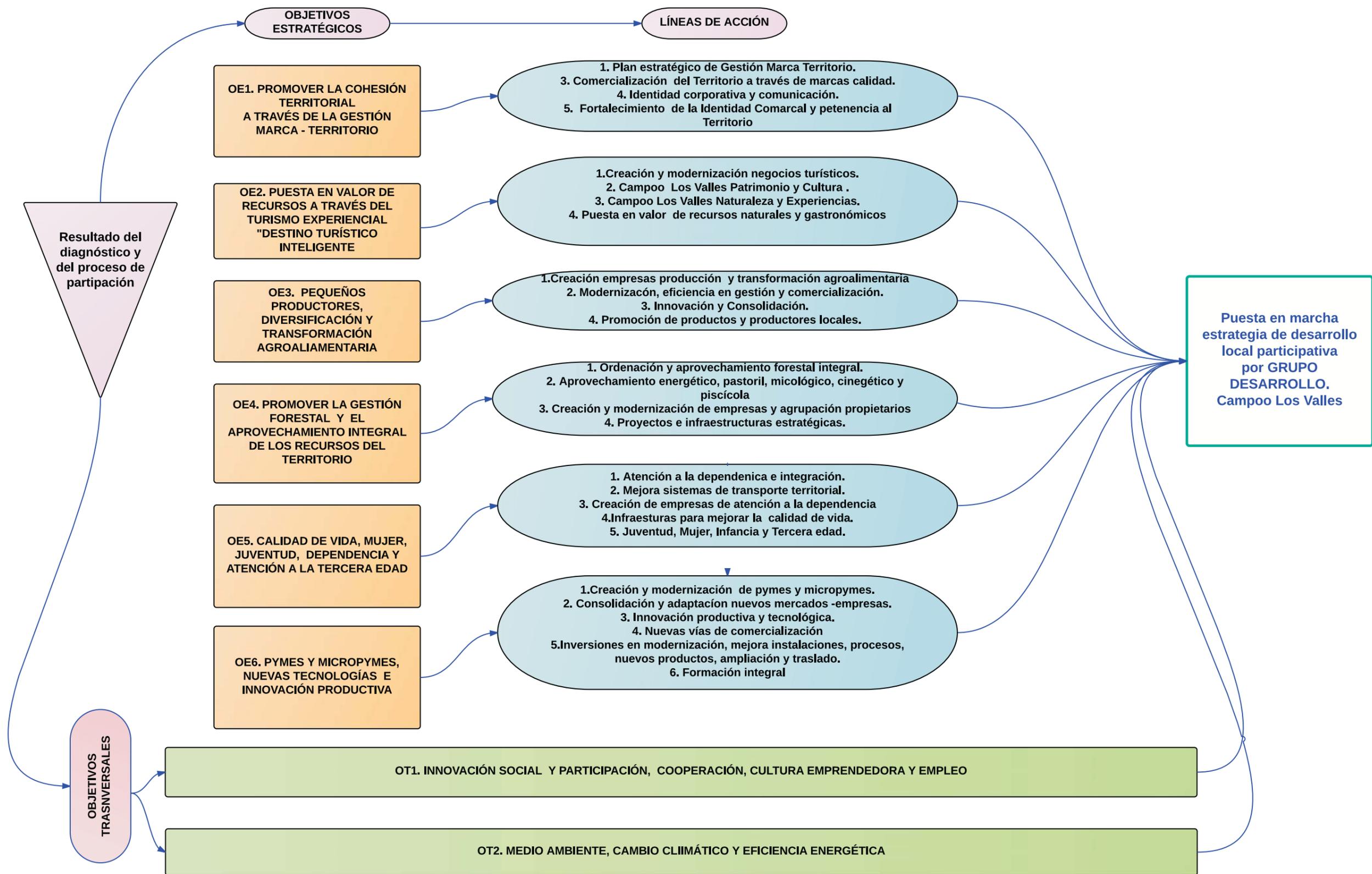
- Conservar y acondicionar la red de vías pecuarias.
- Evitar el deterioro de la calidad del aire y contribuir a paliar el cambio climático y el efecto invernadero.
- Conservar los usos del suelo actuales, siempre que sean sostenibles, manteniendo las actividades tradicionales.
- Preservar las características y diversidad paisajísticas de las zonas rurales.
- Mermar impactos específicos como degradación o fragmentación del hábitat, daños al paisaje, a la flora y fauna derivados de obras relacionadas con la implantación de industrias, desarrollo de energías - incluidas las renovables- instalación de infraestructuras de telecomunicaciones, actuaciones sobre infraestructuras lineales, etc.
- Mejorar las infraestructuras de recogida de R.S.U. en los municipios de la comarca.
- Coordinar los diferentes organismos y administraciones implicados en el desarrollo del Plan y fomentar la participación pública.
- Promover la producción y uso de energías renovables.
- Contribuir a la protección, conservación y recuperación de los ecosistemas naturales, las masas y los cursos de agua, los espacios, las especies y los lugares de interés geológico.
- Minimizar la producción de residuos.
- Promover la implantación de actividades económicas asociadas al medio en el que se desarrollan, de una manera sostenible.
- Impulsar una planificación territorial y ambiental coherente y compatible con el medio natural.

- "Ciudadano responsable": Apoyo al empleo de energías renovables para autoconsumo. Dotar de medios para facilitar la clasificación y separación de residuos en el hogar.
- "Construcción y servicios sostenibles": Fomentar el desarrollo de infraestructuras y equipamientos respetuosos con el medio ambiente.
- "Energías verdes": Promover la implantación de energías renovables descentralizadas en el medio rural. Apoyo a la adquisición de equipos y maquinaria específicamente diseñada para el acopio, tratamiento y transporte con la finalidad de aprovechamiento de la biomasa forestal.
- Fomentar y financiar la realización de auditorías energéticas y estudios de consumo realizados por empresas y entidades locales para aplicar medidas correctoras de eficiencia energética.
- "Empleo verde": Creación de una brigada comarcal destinada a acciones de limpieza y mantenimiento ambiental. Centro de restauración medioambiental. Incentivar acciones de protección y fomento de sumideros de CO2.

**PLAN ESTRATÉGICO CAMPOO LOS VALLES  
LEADER 2014-2020  
EDLP SECTORES ESTRATÉGICOS**



**PLAN ESTRATÉGICO CAMPOO LOS VALLES  
LEADER 2014-2020  
EDLP OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**



### 3.4. Plan Financiero

Plan Financiación					
Código	Objetivo Estratégico	Descripción Actuación	Tipo Beneficiarios	Nivel máximo ayuda	Presupuesto
1	Cohesión Territorial a través gestión Marca Territorio	Gestión de marca territorio	Públicos	100%	200.000,00 €
		Plan comunicación y difusión territorial	Públicos	100%	
		Comercialización territorio a través marcas calidad	Públicos/Privados	100% - 50%	
		Identidad corporativa y comunicación	Públicos/privados	100% - 50%	
2	Puesta en Valor de recurso del Turismo Experiencial	Creación y modernización negocios turísticos	Privados	50%	1.000.000,00 €
		Campoo Los Valles Smart patrimonio y cultura	Públicos/privados	100% - 50%	
		Campoo Los Valles Naturaleza y Experiencias	Públicos/privados	100% - 50%	
		Puesta en Valor y divulgación recursos culturales, naturales, deportivos y gastronómicos	Públicos	100%	
		Agroturismo	Privados	50%	
3	Pequeños Productores, Diversificación y Transformación Agroalimentaria	Creación empresas producción y transformación	Privados	50%	1.340.000,00 €
		Modernización, eficiencia en gestión y comercialización	Privados	50%	
		Innovación y Consolidación	Privados	50%	
		Promoción Productos y Productores locales	Privados	50%	
	Gestión Forestal y aprovechamiento integral recursos del territorio	Ordenación y aprovechamiento forestal integral	Públicos/Privados	100% - 50%	900.000,00 €
		Aprovechamiento energético, micológico, cinegético y piscícola	Públicos/Privados	100% - 50%	
		Creación y modernización empresas	Privados	50%	
		Proyectos e infraestructuras estratégicas	Públicos	100%	
	Calidad de Vida, Mujer, Juventud, Dependencia y Atención a la tercera edad	Atención a la dependencia e integración	Públicos/Privados	100% - 50%	1.300.000,00 €
		Mejora sistemas de transportes territoriales	Públicos/Privados	100% - 50%	
		Creación empresas atención a la dependencia	Privados	50%	
		Infraestructuras de calidad de vida	Públicos	100%	
		Juventud, Mujer, infancia y tercera edad	Públicos/Privados	100% - 50%	
	Pymes y Micropymes, nuevas tecnologías e innovación Productiva	Creación y modernización micropymes y pymes.	Privados	50%	1.200.000,00 €
		Consolidación y adaptación nuevos mercados empresas	Privados	50%	
		Innovación productiva e innovación tecnológica	Privados	50%	
		Nuevas vías de comercialización	Privados	50%	
		Inversiones en modernización, mejora instalaciones, procesos, nuevos productos, ampliación y traslado	Privados	50%	
		Formación integral	Públicos	100%	
	Plan de Actuación de Funcionamiento y gestión del GDR *	Gestión de funcionamiento Grupo	Públicos	100%	1.560.000,00 €
		Acciones de animación, sensibilización y dinamización	Públicos	100%	
	Innovación Social y participación Cooperación, Cultura emprendedora y Empleo	Creación y modernización micropymes y pymes.	Privados	50%	150.000,00 €
		Consolidación y adaptación nuevos mercados empresas	Privados	50%	
		Innovación productiva e innovación tecnológica	Privados	50%	
		Nuevas vías de comercialización	Privados	50%	
		Inversiones en modernización, mejora instalaciones, procesos, nuevos productos, ampliación y traslado	Privados	50%	
		Formación integral	Públicos	100%	
	Medio Ambiente, Cambio Climático y eficiencia energética	Creación y modernización micropymes y pymes.	Privados	50%	150.000,00 €
		Consolidación y adaptación nuevos mercados empresas	Privados	50%	
		Innovación productiva e innovación tecnológica	Privados	50%	
		Nuevas vías de comercialización	Privados	50%	
		Inversiones en modernización, mejora instalaciones, procesos, nuevos productos, ampliación y traslado	Privados	50%	
		Formación integral	Públicos	100%	
<b>Total</b>					<b>7.800.000,00 €</b>